

En el ANEXO III – RITE – CTE (Agosto2021),  
en ANALISIS DE RENTABILIDAD, se proponen  
algunos elementos básicos para conseguir la  
Eficiencia Energética pretendida;

\*Equilibrado hidráulico



\*Conjunto de  
presión  
diferencial



\* by-pass

\*Bomba con Variador  
de Frecuencia



\*otros elementos  
necesarios para su  
optimización



Unos datos de consumo transparentes  
facilitan un sistema de facturación creíble  
para Proveedores y Usuarios. Una  
Correcta Medición aporta mayor  
satisfacción en el usuario, motivándolo  
para utilizar la energía de una forma más  
eficiente.

Però para alcanzar dicho AHORRO es  
necesaria la INSTALACION DE  
ELEMENTOS, definidos en el RITE/CTE de  
Agosto 2021, en su APARTADO III.



  
Somos soluciones.





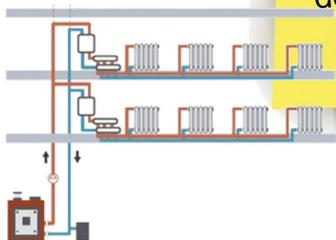
**RITE**

Reglamento de Instalaciones  
térmicas en los edificios

El CTE en su apartado DB-HS (Salubridad 20/12/2019) ya insistía en disponer sistemas de Contabilización para individualización del consumo de Agua Fría y Caliente, y ya citaba que éstos debían estar predispuestos para la lectura a distancia.

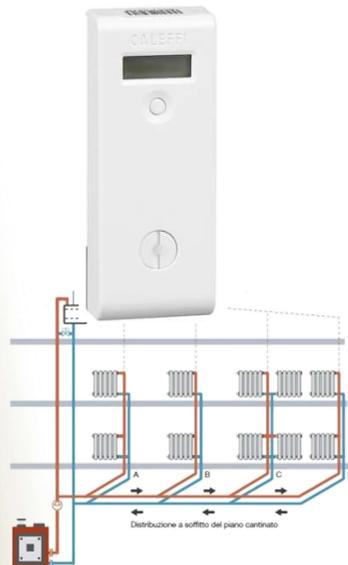
En el 04/08/2020 se aprueba el RD736/2020 que refrenda la obligación de contabilización e individualización en INSTALACIONES TÉRMICAS, sobre todo en las centralizadas.

La Eficiencia Energética es esencial para la estrategia Europea de crecimiento sostenible y garantizar el abastecimiento energético.



La RD736/2020 insiste en el reparto energético de cada usuario, estableciendo distintos sistemas de Contabilización /Individualización dependiendo de la tipología de Instalación.

En instalaciones en Anillo se aplicarán Contadores. Y en sistemas de Columnas, donde no es factible el uso de estos dispositivos, se establecerán Repartidores de Costes.



**COAL**

**SOLUCIONES CONTABILIZACION CALEFFI**



CONTADOR SPLIT-MEC



CONTADOR ULTRASON



CONTADOR C/COYTE



CONTADOR C/EQUILIBR



CONTADOR COMPACTO



REPARTID. COSTES

